



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD N.º 02-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 27 de enero de 2026, siendo las 8:21 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria presidida por la señora decana, Margarita Herminia Távora Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay; y la delegada estudiantil Fabia Gabriela Vilchez Ramírez. Justificó su inasistencia el delegado estudiantil Josué Jair Peña Gonzáles. No asistieron los delegados estudiantiles Keity Herminia Pasapera García y Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum de reglamento, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 01-2026/FCCSSE, de fecha 14 de enero de 2026; se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Señora decana Margarita Herminia Távora Alvarado

Informa que el 24 de enero del año en curso se llevó a cabo el examen de ADES, el cual fue exitoso, pues se cubrieron todas las vacantes ofertadas. Asimismo, destaca la mayor participación de docentes inscritos para intervenir como miembros de jurado y vigilantes en la aplicación del examen. Ante esta situación, se tuvo que seleccionar al personal empleando el criterio de especialidad de los docentes para la elaboración de la prueba. La señora fiscal, representante del Ministerio Público, observó que, habiendo docentes en las aulas donde se aplicaron las pruebas, los postulantes cometieran errores en el llenado de la ficha óptica, donde se registran los datos personales y las respuestas de los postulantes, indicando que se debía poner mayor cuidado en este aspecto.

Docente Inés Teresa Tissieres Ortiz

Manifiesta que hay docentes que siempre apoyan en los exámenes que convoca la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional de Piura y que no son favorecidos en los exámenes cuando el pago es mayor.

Docente Carlos Armando Vásquez Álvarez

Informa que la semana anterior sustentaron dos tesis de quienes es asesor, habiendo alcanzado el calificativo de sobresaliente e incluso recibido felicitaciones de los miembros del jurado. Queda pendiente la sustentación de un grupo que se encuentra momentáneamente entrampado por el jurado de tesis.

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Informa que los errores que se achacan a los miembros del jurado del examen de admisión no son ciertos. Se ha detectado que obedecen al descuido del personal responsable de la digitación del examen y que, a pesar de la revisión realizada por los miembros del jurado, los errores se mantienen.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación y de Licenciada en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Cueva Chinga, Danfer Josué	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Castro More, Romina Elena	Regular	Educación Inicial	Tesis
Martínez Quiroga, Jheraldine Marielena	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Bereche Ruiz, Ysabel	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Quinde Pusma, Milagros	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Chero Lizana, Ana Carolina	Regular	Educación Primaria	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Educación a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Huamán Robledo, Tania	Regular	Educación Inicial
Coello Aguilar, Claudia Belén	Regular	Educación Primaria
Mendoza Lizárraga, Silvia Yanett	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Primaria
Seminario Mendoza, Julia Olivia	Complementación Académica (PCPM)	Educación Inicial
Valdiviezo Córdova, Sandra Balvina	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Ciencias Sociales

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 016-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 13 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Aprendizaje cooperativo y habilidades sociales de los niños de 3 años de la Institución Educativa Particular Santa Rosa - La Unión, 2024”; a cargo de la tesista Anahis Marisol Panta Eca, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Dr. Raúl Chunga Purizaca (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 017-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 14 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Taller de cumananas para fortalecer la expresión oral en estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa Hermanos Meléndez, La Unión – Piura”; a cargo de las tesis Ruth Sarahi Inga Flores y Vanessa Vilela Torres, especialidad de Lengua y Literatura, egresadas del Programa Regular, asesoradas por el Mgtr. Julio César Tocco Correa e integrado por los docentes: Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta), Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) y Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 018-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 14 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “La dramatización como estrategia didáctica para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en estudiantes de primaria de la Institución Educativa La Tortuga, 2025”; a cargo de la tesista Layz Milagros Calderón Campos, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza e integrado por los docentes: Dr. Pablo César Peña Martínez (presidente), Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (secretario) y Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 019-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 14 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Evaluación de la expresión oral y propuesta basada en la creación de cuentos en niños de 5 años de la Institución Educativa Parcemon Saldarriaga Montejo, Piura”; a cargo de la tesista Lesly Vanessa Izaga Morán, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorada por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima e integrado por los docentes: Dra. Giuliana Santiago More (presidenta), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 020-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 16 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Propuesta de cancionero para mejorar el nivel de vocabulario en inglés en los estudiantes de primero de secundaria de la I.E. Alejandro Elera, Huancabamba, 2024”; a cargo de la tesista Gueyvi Exilda Velasco Guerrero, especialidad de Idioma Inglés, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorada por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid e integrado por los docentes: Dra. Magdalena Alburqueque Abad (presidenta), Mgtr. Teresa Amelia Flores Narro (secretaria) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 021-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 16 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Programa de estrategias lúdicas para mejorar la resolución de problemas en matemática en estudiantes de primer grado de primaria de una institución educativa de Chulucanas, 2025”; a cargo de la tesista Leila Katherine Chávez Córdova, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dra. Marina Fernández Miranda (presidenta), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) y Dr. Pablo César Peña Martínez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 023-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 20 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “La técnica storytelling en la mejora de la competencia ‘Se comunica oralmente en su lengua materna’ en estudiantes de segundo grado de secundaria, 2025”; a cargo de la tesista Etry Lourdes Chero Medina, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang e integrado por los docentes: Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente), Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) y Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 024-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 20 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Los lenguajes artísticos en las habilidades sociales en niños de tres años de una institución de educación inicial de Piura, 2024”; a cargo de la tesista Ana Paola



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Siesquén Chapoñan, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) y Dr. Julio César Fernández Carmona (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 025-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 20 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Estrategias multisensoriales para fortalecer la comprensión lectora en estudiantes del primer grado de primaria de una institución educativa de Contralmirante Villar, Tumbes, 2025”; a cargo de la tesista Janina Mercedes Rujel Criollo, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Mgtr. Janet Alcántara Masías e integrado por los docentes: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta), Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (secretaria) y Dr. José Martín Merino Marchán (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 026-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 21 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Aplicación de juegos verbales y su influencia en la comprensión de textos orales en los niños de la Institución Educativa Inicial N.º 402, Pueblo Nuevo de Colán, Paita, 2025”; a cargo de la tesista Lourdes Lizbeth Ipanaqué Julián, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (presidenta), Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 027-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 21 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Percepción de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación sobre la calidad informativa de las publicaciones en Facebook de la Universidad Nacional de Piura, 2025”; a cargo del tesista Said Anis Daniel Carmona Chunga, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorado por el Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume e integrado por los docentes: Dr. Pablo César Peña Martínez (presidente), Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (secretario) y Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 028-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 22 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Uso de las herramientas de Google para la comprensión de los principios geográficos en estudiantes de quinto grado de secundaria de una institución educativa, 2025”; a cargo de los tesistas Naoly Marice Roque Chafloque y Redy Ray Panta Delgado, especialidad de Historia y Geografía, egresados del Programa Regular, asesorados por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez e integrado por los docentes: Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez (presidente), Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (secretaria) y Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 029-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 22 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Comportamiento pasivo-agresivo y sobreprotección en niños de inicial de 3 y 4 años de la Institución Educativa N.º 14471 El Carmen, distrito Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura”; a cargo de la tesista Carmen Eleida Paico Ruiz, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Socorro Granda Chunga (secretaria) y Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 030-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 22 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis denominado “Aprendizaje basado en problemas para mejorar el análisis de textos en estudiantes de una institución educativa pública de Frías, Chulucanas, Piura, 2025”; a cargo de la tesista Iris Jesús Alva Calle, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos e integrado por los docentes: Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta), Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) y Dra. Aura Elena Medina Sócola (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 031-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 23 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Videocuentos para la expresión oral en niños de educación inicial de la Institución Educativa N.º 062 Tablazo Sur - La Unión, Piura, 2024”; a cargo de las tesistas Karina Janet Paico Namuche y Eliana Elizabeth Zapata Panta, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por el Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo e integrado por los docentes: Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (presidenta), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 032-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 23 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “El juego como estrategia para el fortalecimiento de habilidades sociales en niños de 5 años de una I.E.I. Cieneguillo Sur, Sullana, 2025”; a cargo de las tesistas Diana Isabel Cabellos Carrasco y Yessica Paola Rivera Cienfuegos, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz e integrado por los docentes: Dra. Socorro Granda Chunga (presidenta), Dr. Raúl Chunga Purizaca (secretario) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la designación de director de la Unidad de Posgrado y las coordinaciones de programas de maestría y doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con el numeral 203.4 del artículo 203 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según el detalle de las resoluciones decanales:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Resolución	Cargo	Docente	Periodo de ejercicio de funciones
Resolución Decanal N.º 015-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 13 de enero de 2026	Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación	Dr. José Martín Merino Marchán	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
	Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa	Dr. Juan José Jacinto Chunga	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
	Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía e Inclusión	Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
	Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
	Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Gerencia Social	Dr. Pablo César Peña Martínez	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
	Coordinador General del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	2 de enero al 31 de diciembre de 2026

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Relación entre las habilidades del proceso científico y el nivel de logro de la competencia indagadora en estudiantes de primero de secundaria de la Institución Educativa Turicará-Piura, 2025”, sustentada por don Pedro Chávez Castillo y doña Susana del Pilar Valle Castillo, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación en la especialidad de Biología y Química, habiendo alcanzado el calificativo de Sobresaliente; asesorados por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Programa de estrategias lúdicas y su efectividad en la construcción de la identidad en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N.º 033, Piura, 2025”, sustentada por doña María Elisa Guerrero Cueva y doña Ingrid Yanella Sullón Abad, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Sobresaliente; asesoradas por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Programa de estrategias vivenciales para fortalecer la construcción de la identidad en los estudiantes de primaria en una institución educativa particular de Chulucanas, 2025”, sustentada por doña Tania Lizeth Llerena Castro, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo de Sobresaliente; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Programa en formación ciudadana para mejorar la comprensión del proceso histórico peruano: caso Guerra con Chile en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Talara, 2025”, sustentada por doña Daniela Alejandra Reyes Amayo, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Historia y Geografía, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Violencia infantil y rendimiento académico en estudiantes de cuarto grado de primaria de una institución educativa particular de Talara, Piura, 2025”, sustentada por doña Luz Verónica Albán Villarreyes y doña Lucero Hermilia Ladines Rosillo, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo de Bueno; asesoradas por el Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Programa de juegos verbales y su influencia en la comprensión de textos narrativos en estudiantes de primer grado de primaria en una institución educativa de Talara, 2025”, sustentada por doña Yullissa Maghaly Flores Boulanger, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Las rondas infantiles y el desarrollo de la socialización en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N.º 008 San Isidro 10-4 - Tambogrande - Piura, 2023”, sustentada por doña Milagros del Pilar Rufino Rosas, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesorada por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Actividades lúdicas y el desarrollo de las nociones espaciales en niños de nivel inicial de 4 y 5 años, Piura – 2024”, sustentada por doña Sofía Danitza Campos Peña y doña Fany Carolina Correa Cueva, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Excelente; asesoradas por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Motricidad gruesa en los niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 14743 – Sagrado Corazón de Jesús, Paita, Piura, 2023”, sustentada por doña Katherine Jazmín Riofrio Julián, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesorada por el Dr. Oscar Mario Oliva Poicón.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “La comunicación externa de la Municipalidad Distrital de Tambogrande según la opinión pública de la población, durante los meses de febrero a abril de 2024”, sustentada por doña Milagros Lucerito Crisanto Farfán, para optar el Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo de Bueno; asesorada por la Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benítez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Estrategias lúdico-matemáticas para enseñar agrupaciones libres en niños de 4 años en la I.E.P. ‘La Casita Feliz de los Niños’ - Talara Alta, Piura”, sustentada por doña Mónica Bey Seminario Ruiz, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Bueno; asesorada por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Programa ‘Narradores de cuentos contextualizados’ y la comprensión de textos orales en niños de la Institución Educativa Juan Velasco Alvarado, La Arena, 2025”, sustentada por doña Greysi Mariana Villalta Maza, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Los cuentos y la expresión oral en los niños de 3 años de la Institución Educativa Inicial 004 Guillermo Gulman Lapouble – 2024”, sustentada por doña Johana María Carmona Valdivia, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Sobresaliente; asesorada por la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes de secundaria en la competencia construye interpretaciones históricas de la Institución Educativa San José-Paita, 2025”, sustentada por doña Gianella Álvarez García y doña María Clementina Pasiguan Manchay, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Historia y Geografía, habiendo alcanzado el calificativo de Sobresaliente; asesoradas por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Construcción de interpretaciones históricas en los niños de sexto grado de la Institución Educativa La Unión, Piura, 2024”, sustentada por doña Jakelin Gissela Calle Carnero, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo de Bueno; asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “La comunicación asertiva del personal administrativo de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Piura, 2025”, sustentada por don José Andrés Arrieta Puelles, para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesorado por el Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “La dramatización como estrategia didáctica para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en estudiantes de primaria de la Institución Educativa La Tortuga, 2025”, sustentada por doña Layz Milagros Calderón Campos, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo de Sobresaliente; asesorada por la Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada “Desarrollo psicomotor y proceso de lectoescritura en niños de 5 años del Colegio Particular Santa María, Catacaos, Piura, 2025”, sustentada por doña Leslye de Jesús Chunga Ipanaqué y doña Winny Ramos Fernández, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Muy bueno; asesoradas por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



V.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP)

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado "Práctica profesional de educación en el nivel inicial en la implementación de una biblioteca virtual en La Unión, Piura", sustentada por doña Dora Amelia Panta Coveñas, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de **Sobresaliente**; asesorada por la Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra.

Aprobado por unanimidad

VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9.º y 10.º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Diana Yovera Vilchez	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata (vocal) <u>Suplentes</u> - Mtro. César Augusto Aguirre Chávez - Lic. José Miguel Godos Curay	Uso de materiales audiovisuales en el proceso de enseñanza de los docentes del Instituto Privado Antonio de Padua, IPAP, 2026

Aprobado por mayoría, 6 votos por la propuesta 1 y 3 votos por la propuesta 2.

Br. Luis Enrique Galán Aranda Br. Jhonny Junior Robledo Rojas	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	- Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (presidente) - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (secretaria) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. José Martín Merino Marchán - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez	Uso del celular y comportamiento interpersonal en estudiantes de quinto de primaria de la Institución Educativa El Triunfo - Piura
--	-----------------------------	-------------------------------------	---	--

Aprobado por unanimidad

VII.- JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS – PRADET FCCSSE I

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9.º y 10.º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Gerson Alejandro Flores Escobedo	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites	- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente) - Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata (secretario) - Mtro. Juan Manuel Reyes Castillo (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume - Lic. José Miguel Godos Curay	La fotografía de maternidad, análisis y parámetros, Piura 2026

Aprobado por unanimidad

VIII.- PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
---------	-------------------------	------------	--------	--------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Ericka Anali Atoche Carrasco	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)	Nivel de logro de la grafomotricidad y propuesta didáctica para su desarrollo en estudiantes de nivel inicial de una institución educativa de Querecotillo
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		09 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		09 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		09 de julio de 2026		
Estudiante Karla Jimena Sernaqué Domínguez	Regular/ Educación Primaria	Dra. Marina Fernández Miranda	- Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta) - Dra. María Elena Huilca Flores (secretaria) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (Vocal)	Narración de cuentos piuranos para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes de 2° de primaria de una I.E. estatal en Piura - 2025
Estudiante Fiorella Yanira Timaná Pacherez				
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		07 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		09 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		08 de julio de 2026		
Lic. Ysabel Nathals Solís	PRODEPE/ Segunda Especialidad: Especialista en Psicopedagogía	Dr. Raúl Chunga Purizaca	- Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (presidente) - Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán (secretario) - Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (Vocal)	Lectura intensiva como estrategia psicopedagógica para mejorar la ortografía de estudiantes en un colegio de secundaria en Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		06 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		06 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		06 de julio de 2026		
Br. Samir Jehu Coronado Rodríguez	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dra. María Elena Huilca Flores (secretaria) - Dr. Edison Román Torres Aldave (vocal)	Producción escrita de leyendas piuranas y propuesta de bestiario en estudiantes de sexto de primaria de la I.E. Santa Rosa de Lima, Talara, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		16 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		16 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		16 de julio de 2026		

Aprobado por unanimidad

IX- PROYECTO DE TESIS – PRADET V

Acuerdo: Aprobar el proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Clarita Masaee Saavedra Atoche	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	- Dr. Raúl Chunga Purizaca (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Dra. Roxana Vanessa Mogollón García (vocal)	Programa "Jugamos desde nuestra identidad" para fortalecer habilidades sociales en niños de 4 años de una institución educativa inicial, Contralmirante Villar – Tumbes, 2025
Br. Liz Eveling Remigio Dupoy				

Aprobado por unanimidad

X. CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N.º 0060-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Doña Milagros del Pilar Bayona More solicita la convalidación de cursos aprobados en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" – Piura. Realizó estudios desde 1986 hasta 1991 en la especialidad de Educación Inicial y es egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM.

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" – Piura, a favor de doña Milagros del Pilar Bayona More, quien realizó sus estudios desde 1986 hasta 1991 en la especialidad de Educación Inicial, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, según se detalla:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Lengua I	3	12	1986
02	Matemática I	4	13	1986
03	Educación física	1	14	1986
04	Introducción a la filosofía	3	13	1986
05	Física básica	3	13	1986
06	Introducción a las ciencias sociales	3	13	1986
07	Metodología estudio educación superior	2	15	1986
08	Teoría de la educación	3	13	1986
II Ciclo				
09	Lengua II	3	14	1986
10	Química básica	3	14	1986
11	Matemática II	4	12	1986
12	Literatura infantil	3	15	1986
13	Psicología educativa	2	12	1986
14	Filosofía de la educación	2	12	1986
15	Desarrollo humano I	2	14	1986
16	Folklore	3	14	1986
III Ciclo				
17	Geografía del Perú y del mundo I	3	12	1987
18	Biología básica	3	14	1987
19	Tecnología educativa I	3	13	1987
20	Teoría de la comunicación	2	13	1987
21	Teorías del aprendizaje	3	11	1987
22	Dramatización y títeres	4	16	1987
23	Desarrollo humano II	2	16	1987
24	Estimulación temprana I	2	16	1987
IV Ciclo				
25	Geografía del Perú y del mundo II	3	14	1987
26	Sociología de la educación	3	13	1987
27	Educación física II	1	12	1987
28	Técnica aplicada a la educación inicial	2	14	1987
29	Estimulación temprana II	3	15	1987
30	Aprestamiento I	4	13	1987
31	Tecnología educativa II	3	14	1987
32	Historia del Perú y del mundo	3	12	1987
V Ciclo				
33	Historia del Perú y del mundo II	3	13	1988
34	Educación artística I	1	15	1988
35	Tecnología educativa III	3	13	1988
36	Historia de la educación	3	11	1988
37	Aprestamiento II	4	17	1988
38	Técnica aplicada a la educación inicial II	1	13	1988
39	Educación psicomotriz	2	13	1988
40	Música I	3	18	1988
41	Práctica inicial I	2	18	1988
VI Ciclo				
42	Expresión gráfico plástica	3	18	1988
43	Diseño y elaboración de material educativo	3	20	1988
44	Educación cívica	2	14	1988
45	Tecnología educativa IV	2	15	1988
46	Orientación del educando	2	17	1988
47	Música II	3	14	1988
48	Alfabetización	2	14	1988
49	Técnicas de desarrollo socio emocional	3	13	1988
50	Práctica inicial II	2	14	1988
VII Ciclo				
51	Educación artística II	1	18	1989
52	Estadística aplicada a la educación	3	12	1989
53	Investigación educativa I	3	15	1989
54	Música III	2	15	1989
55	Educación alimentaria y nutricional	2	14	1989
56	Producción de material para padres de familia y comunidad	4	15	1989
57	Técnicas de trabajo con padres de familia	4	14	1989
58	Práctica intermedia I	3	15	1989
VIII Ciclo				
59	Educación religiosa I	2	13	1989
60	Investigación educativa II	2	11	1989
61	Promoción educativa comunal	3	14	1989
62	Música IV	2	13	1989
63	Detección y prevención de problemas de aprendizaje	4	14	1989
64	Educación de la fe	2	15	1989
65	Programa no escolarizado	4	13	1989
66	Práctica intermedia II	3	14	1989



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



67	Educación religiosa II		2	16	1989
		IX Ciclo			
68	Defensa nacional		3	15	1990
69	Educación, salud y primeros auxilios		2	16	1990
70	Administración, supervisión y legislación educativa		3	13	1991
71	Seminario taller de investigación I		1	12	1990
72	Seminario problemas de educación inicial		3	13	1990
73	Técnicas recreativas (electivo)		2	12	1990
74	Relaciones humanas (electivo)		3	17	1990
75	Práctica profesional final I		5	13	1990
		X Ciclo			
76	Organización de la comunicación		2	12	1990
77	Seminario de educación en población		3	12	1990
78	Técnicas laborales		2	12	1990
79	Seminario taller de investigación II		1	12	1990
80	Práctica profesional final II		14	14	1990
Total de créditos convalidados:			222		

Aprobado por unanimidad

XI. OTROS

01. Proveído N.º 2192-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación solicita la aprobación del Reglamento que regula la actividad y el funcionamiento de la UDI.

Acuerdo: Devolver la propuesta de Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para revisar y/o atender las sugerencias de los miembros del Consejo de Facultad (ver anexo) y remitirla al decanato para su aprobación.

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 0040-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dirección de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura remite el proyecto para el III Intercambio de Experiencias Interescuelas Profesionales de Educación desde la Práctica Preprofesional 2025. La jornada académica se realizará el 12 de enero de 2026, en el horario de 8:30 a. m. a 1:00 p. m.

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización, el proyecto *III Intercambio de Experiencias Interescuelas Profesionales de Educación desde la Práctica Preprofesional 2025*, cuya ejecución se llevó a cabo el 12 de enero de 2026, en el horario de 8:30 a. m. a 1:00 p. m. El equipo organizador estuvo integrado por los docentes: Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (directora de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura), Dr. Juan José Jacinto Chunga (director de la Escuela Profesional de Historia y Geografía), Dr. José Martín Merino Marchán (director de la Escuela Profesional de Educación Primaria) y Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial); así como por los coordinadores y docentes de práctica preprofesional de las escuelas profesionales de Lengua y Literatura, Historia y Geografía, Educación Primaria y Educación Inicial, durante el semestre 2025-II, en concordancia con el literal b) del artículo 22 del Reglamento de la Práctica Preprofesional en Educación (aprobado a través de la Resolución de Consejo Universitario N.º 006-CU-2024, de fecha 24 de enero de 2024).

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N.º 0060-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dirección del Departamento Académico de Educación informa sobre la reincorporación de la docente Dra. Delma Flores Farfán, adscrita al Departamento Académico de Educación, a partir del 2 de febrero de 2026, dando por culminada su licencia sin goce de haber, aprobada a través de la Resolución de Consejo Universitario N.º 0411-CU-2023, de fecha 8 de setiembre de 2023, para el ejercicio del cargo de vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco, que venía desempeñando desde el 20 de junio de 2023.

Acuerdo: Aprobar la reincorporación a sus labores académicas y administrativas, en el Departamento Académico de Educación, de la doctora Delma Flores Farfán, a partir del 2 de febrero de 2026, dando por culminada su licencia sin goce de haber, aprobada a través de la Resolución de Consejo Universitario N.º 0411-CU-2023, de fecha 8 de setiembre de 2023, para el ejercicio de la función de vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco, que venía desempeñando desde el 20 de junio de 2023.

Aprobado por unanimidad

04. Proveído N.º 0063-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación remite el Acta de sesión extraordinaria N.º 001-2026, en la que se aprueba la distribución de carga lectiva para los docentes ordinarios adscritos al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para el Semestre Académico 2026-I.

Acuerdo: Tomar conocimiento del Acta de sesión extraordinaria N.º 001-2026 de la asamblea de docentes ordinarios adscritos al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para el Semestre Académico 2026-I, en atención a lo establecido en el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, respecto a la distribución de carga académica de acuerdo con los siguientes criterios: "categoría, especialidad, grados académicos, antigüedad en el grado, antigüedad del docente, en ese orden".

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 0064-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación remite la distribución de carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al Semestre Académico 2026-I para su aprobación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Aprobar la distribución de carga lectiva correspondiente a los docentes ordinarios de las categorías Principal, Asociado y Auxiliar, adscritos al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para el Semestre Académico 2026-I, conforme a lo establecido en el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura. La asamblea extraordinaria de docentes se llevó a cabo el 6 de enero de 2026.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:51 horas, la delegada docente Betty María del Socorro Mendoza De Lama solicitó permiso para abandonar la sesión por tener que participar en la sustentación de tesis en calidad de miembro de jurado.

06. Proveído N.º 0068-2026-D-FCCSSE-UNP y Proveído N.º 071-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Solicitudes de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para ratificación de acuerdo con la categoría actual que ostentan.

Acuerdo: Aprobar y solicitar, a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Piura coordinar la implementación del proceso de ratificación docente considerando la categoría y modalidad que ostentan en la actualidad, adscritos a los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Sociales, según se detalla:

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Departamento Académico	Docente	Categoría	Dedicación
Ciencias Sociales	Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	Asociado	Tiempo completo
Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	Auxiliar	Tiempo completo

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N.º 0102-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, comunica que los docentes nombrados excepcionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 32171, han solicitado cambio de Cargo Estructural docente a Tiempo Completo de 40 horas.

Acuerdo: Correr traslado de la petición de los docentes ordinarios adscritos al Departamento Académico de Educación al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, a fin de que disponga el procedimiento administrativo que corresponda sobre la modificación del cargo estructural de Docente Auxiliar a Tiempo Parcial de 20 horas a Docente Auxiliar a Tiempo Completo de 40 horas, conforme al siguiente detalle:

Departamento Académico de Educación							
N.º	Docente	Código AIRHSP	Categoría docente	Cargo estructural (actual)		Cargo estructural (requerido)	
1	Carlos German Arteaga Sotomayor	001403	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
2	Roxana Vanessa Mogollón García	001395	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
3	Jany Alicia Chira Valdiviezo	001498	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
4	Luis Enrique Rivas Pacherez	001503	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:00 horas, el delegado docente José Miguel Godos Curay, solicitó permiso para abandonar la sesión por tener que participar en la sustentación de tesis.

08. Proveído N.º 0124-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza propuesta de comisiones para diseñar nuevos programas de estudios de nivel pregrado y posgrado.

Acuerdo: Aprobar la conformación de comisiones para la implementación de nuevos programas de estudio de nivel pregrado que conduce a la modificación de la oferta académica para la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, debiendo elaborar el diseño curricular y/o plan de estudios según corresponda y toda la documentación que se requiere para su aprobación institucional y su registro en la Superintendencia de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), conforme al siguiente detalle:

Comisiones para diseñar nuevos Programas de Estudios de Nivel Pregrado - FCCSSE		
Denominación	Docente	Cargo
Programa de Segunda Especialidad Profesional	Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal	Presidente
	Mgtr. Vanessa Benites Ruiz	Secretaría
	Mgtr. Luis Enrique Rivas Pacherez	Vocal
Programa de Complementación Pedagógica	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Presidenta
	Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro	Secretaría
	Mgtr. Vanessa Benites Ruiz	Vocal
Programa de Formación Docente	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	Presidenta
	Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz	Secretaría
	Dra. Giuliana Santiago More	Vocal
	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	Miembro
	Dra. Roxana Vanessa Mogollón García	Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	Miembro
--	----------------------------------	---------

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la conformación de comisiones para la implementación de nuevos programas de estudio de nivel posgrado que conduce a la modificación de la oferta académica que atañe a programas de maestría y programas de doctorado para la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, debiendo elaborar el plan curricular y/o plan de estudios según corresponda, conforme al siguiente detalle:

Comisiones para diseñar nuevos Programas de Estudios de Nivel Posgrado - FCCSSE		
Denominación	Docente	Cargo
Programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación – Mención: Comunicación Estratégica y Marketing Digital	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	Presidente
	Dra. Aura Elena Medina Socola	Secretaria
	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	Vocal
Programa de Maestría en Ciencias de la Educación – Mención: Intervención Temprana	Dra. Betty Maria del Socorro Mendoza De Lama	Presidenta
	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	Secretaria
	Dra. Roxana Vanessa Mogollón García	Vocal
Programa de Doctorado en Gestión de la Educación Superior	Dra. Margarita Herminia Távara Alvarado	Presidenta
	Dr. José Martín Merino Marchán	Secretario
	Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	Vocal
	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	Miembro
	Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz	Miembro
Programa de Doctorado en Ciencias de la Comunicación	Dr. Noé Rojas Cardoza	Presidente
	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	Secretario
	Lic. José Miguel Godos Curay	Vocal

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:07 horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria. La señora decana solicitó la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos del Consejo de Facultad.

Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente

Fabia Gabriela Vilchez Ramírez
Delegada estudiantil